

**Circular nº 129/2017**

Actualización, 10 de Mayo de 2017

**AREA TÉCNICA**

**CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL INFANTIL JJDD A.L.**

**FECHA:** 13 de Mayo de 2017

**SEDE:** Xàtiva

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Xàtiva

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y la Dirección General del Deporte convocan el **Campeonato Autonómico Individual Infantil de los JJDD al Aire Libre**, de acuerdo al presente Reglamento:

1. **Participación:** podrán participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. La Licencia de Rendimiento de los Jocs podrá ser requerida el día de la prueba.

La participación a la final se limitará en función de la inscripción de atletas para cada final autonómica teniendo como base el presente cuadro:

PRUEBAS	MÁXIMO ATLETAS
80 - 150 M.L. / 80 - 220 M.V.	24 atletas
500 M.L. - 1.000 M.L.	24 atletas
1.000 M.OBST. - 3.000 M.L. - 3 KM. MARCHA	18 atletas
PESO - ALTURA - PÉRTIGA	14 atletas
RESTO DE CONCURSOS	12 atletas

- La selección de las marcas se realizará en función de las marcas individuales obtenidas únicamente durante la presente temporada.
  - Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción. En las pruebas de longitud, triple y peso los/as atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.
  - Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas. Si realiza dos carreras solo podrá realizar una de 500 m o superior distancia. En el caso de estar clasificado en más de 2 pruebas o sólo poder realizar una por normativa tendrá que comunicar las pruebas a las que renuncia hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición. En el caso de no comunicarlo se le retirará de la prueba en la que esté peor clasificado.
2. **Inscripciones:** Las inscripciones las realizarán las entidades escolares correspondientes mediante la licencia escolar de rendimiento hasta el martes anterior a la competición a las 14 horas a través de la Intranet RFEA.

El miércoles anterior a la competición se publicará el listado de admitidos.

La inscripción previa estará **limitada a tres pruebas por atleta** y deberá realizarse según la normativa establecida.

No se admitirán inscripciones a falta de cualquiera de estos requisitos, ni a falta de todos los datos solicitados en la Extranet RFEA (prueba, marca, fecha y lugar de obtención de la marca, **nº de Licencia escolar de rendimiento**, nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento y entidad), ni fuera del plazo señalado.

3. **Marcha:** Se aplicará el “Reglamento de aplicación del “pit lane” en las pruebas de marcha”.
4. **Confirmaciones:** Se realizarán en la secretaría de la competición, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, **hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar. NO SE PERMITIRÁ BAJO NINGÚN CONCEPTO LA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN SIN CUMPLIR EL PLAZO DE 60’ ESTABLECIDO.**
5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. Desestimada por este se podrá reclamar al Jurado de Apelación por escrito y con una fianza de 100 €. Si no existe Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición), a las contempladas en el Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
7. **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas acudirán a la zona de pódium para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.
8. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A para la presente temporada.

*Área Técnica FACV*

## **CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL INFANTIL JJDD A.L.**

**FECHA:** 13 de Mayo de 2017

**SEDE:** Xàtiva

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Xàtiva

Delegado técnico del campeonato: Joaquín Martínez Cardós

### **HORARIO DE COMPETICIÓN (definitivo)**

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Martillo	16:00	Peso
Pértiga	16:30	Triple (carrera máxima 15 m.)
80 m.v.	17:00	Altura
	17:15	80 m.v.
	17:20	Martillo
	17:30	1.000 m.l.
Triple (carrera máxima 15 m.)	17:40	Martillo
1.000 m.l.	17:45	
	18:00	220 m.v.
220 m.v.	18:15	
Peso	18:30	80 m.l.
Jabalina	18:40	Disco
80 m.l.	18:45	Pértiga
Altura	18:50	Longitud
1.000 m. obst.	19:00	
3.000 m.l.	19:15	
	19:30	3.000 m.l.
	19:45	150 m.l.
150 m.l. Longitud Disco	20:00	Jabalina
500 m.l.	20:15	
	20:30	500 m.l.
2 Km Marcha (pit lane)	20:45	2 Km Marcha (pit lane)

### **CADENCIA DE LOS LISTONES**

Altura masculina	1.26 - 1,31 - 1,36 - 1,41 - 1.46 +3 cm.
Altura femenina	1.26 - 1,31 - 1,36 - 1,41 +3 cm.
Pértiga masculina	1.75 - 1.95 - 2.15 + 10cm.
Pértiga femenina	1.65 - 1.85 - 2.05 + 10cm.

### **TABLAS DE BATIDA TRIPLE SALTO**

Triple masculino	Sólo habrá dos tablas de batida que se colocarán a 7 y 9 metros del foso
Triple femenino	Sólo habrá dos tablas de batida que se colocarán a 7 y 9 metros del foso